

 INFIBAGUÉ Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-GC-006
		Versión: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 2018/06/13 Pág. 1 de 13

Ibagué, 3 de agosto de 2026 ✓

Señores

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ

AURA NATALIA RAMIREZ ROZO

Supervisora Contrato No. 035 DEL 15 DE ENERO DE 2026 ✓

Ciudad Ibagué-Tolima

Ref. Informe de Actividades Final ✓

Estimados señores:

A continuación, adjunto el informe de las actividades correspondiente a las actividades desarrolladas entre el **14 de JUNIO AL 13 DE JULIO 2026.**, en cumplimiento de lo definido en el contrato de prestación de servicios profesionales **No 035 DEL 15 DE ENERO DE 2026 suscrito** con el Instituto.

Cordialmente,


JORGE ALEXANDER BOHORQUEZ LOZANO
 CC.93.365.357 de Ibagué

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-GC-006
		Versión: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 2018/06/13 Pág. 2 de 13

INFORME DE ACTIVIDADES No. FINAL

TIPO DE CONTRATO	☒ Prestación de servicios profesionales ☐ Apoyo a la Gestión		
CONTRATO No.	035	FECHA: (dd/mm/aa)	15 de enero de 2026
OBJETO DEL CONTRATO:	SG-14 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALISTA PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO Y APOYO EN LOS TEMAS DE AMBITO LABORAL QUE SE DERIVEN DEL PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARIA GENERAL Y GERENCIA GENERAL DEL INSTITUTO"		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JORGE ALEXANDER BOHORQUEZ LOZANO		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	CC. No. 93.365.357		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	15/01/2026	FECHA DE TERMINACION:	13/07/2026
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 38.400.000		
PLAZO:	180 DIAS		
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	AURA NATALIA RAMIREZ ROZO SUPERVISORA DEL CONTRATO		
PERIODO DEL INFORME:	14 DE JUNIO AL 13 DE JULIO 2026		
FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa)	03/08/2026	VALOR DEL PRESENTE PAGO:	\$ 6.400.000

BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL			
VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	\$25.600.000		
ADICIONES O DISMINUCIONES	\$ 12.800.000		
PAGOS PARCIALES CANCELADOS			\$ 32.000.000
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO			\$ 6.400.000
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL			\$ 0
SUMAS IGUALES	\$38.400.000		\$38.400.000



INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y
DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUE -

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN

Código:
FOR-GC-006

Versión: 02

Vigente desde:
2018/06/13

Pág. 3 de 13

DESARROLLO DE ACTIVIDADES: Control de Garantías

En cumplimiento del objeto del contrato, se desarrollaron las siguientes actividades:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS PRESENTADAS
1	Ejercer la representación judicial, extrajudicial y administrativa del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ, ante las autoridades competentes, en los procesos de naturaleza laboral.	Se realiza el seguimiento de los siguientes procesos judiciales de carácter laboral, los cuales se encuentran en estado de admisión demanda: SARA LUCIA RIVEROS BONILLA Juzgado de conocimiento Noveno Administrativo de Ibagué rad 73001333300920250035800, con fecha 4 de junio de 2026, apoderado de la parte actora presenta adición de demanda – IGUAL ESTADO Así mismo, quien suscribe deja constancia que en virtud de lo establecido en el Parágrafo del artículo 9 de la ley 2213 de 2022 en armonía con el artículo 38 de la ley 2080 de 2021 y 201A de la ley 1437 de 2011 se prescinde del traslado por secretaría de las excepciones propuestas por la parte demandada. Durante dicho término, las partes: <u>Parte demandante con pronunciamiento frente a las excepciones propuestas. Parte demandante presentó adición de demanda.</u>  SERGUI ENRIQUE RODRÍGUEZ RINCÓN SECRETARIO LIZARDO ALFARO BAUTISTA Juzgado de conocimiento Segundo Administrativo de Ibagué rad 73001333300220250030400, se contestó demanda adjunta documento contentivo de la contestación 15/05/2026 AL DESPACHO, con auto de fecha 11 de junio de 2026, el Juzgado se pronuncia sobre la contestación, fija litigio y ordena alegatos, ante frente a esta decisión el apoderado del actor solicita adición – AUTO DE FECHA 16 D EJULIO DE 2026 DECIDE RECURSO ORDENA PRUEBAS	SE ANEXAN ESCRITO DE ADICION DEMANDA ADMISIÓN DEMANDA EN EL DRIVE.-



INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y
DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUE -

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN

Código:
FOR-GC-006

Versión: 02

Vigente desde:
2018/06/13

Pág. 4 de 13

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS PRESENTADAS
		REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO IBAGUÉ - TOLIMA Ibagué, dieciséis de julio de dos mil veintiséis Radicación: 73001 33 33 002 2025 00304 00 Medio de control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Demandante: Hernan Lizardo Alfaro Bautista Demandado: Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué-INFIBAGUE Se procede a resolver la solicitud de adición al auto que decretó pruebas dictado por este Despacho el pasado once (11) de junio de dos mil veintiséis (2026), en el sentido de pronunciarse sobre las pruebas solicitadas por el demandante en el escrito que recorrió el traslado de las excepciones propuestas por la entidad accionada (archivo	





**INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y
DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUE -**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN**

**Código:
FOR-GC-006**

Versión: 02

**Vigente desde:
2018/06/13**

Pág. 5 de 13

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS PRESENTADAS
		DIEGO FERNANDO MEJIA ROA Juzgado de conocimiento Quinto Administrativo de Ibagué rad 73001333300520250032800, al despacho para admitir demanda 02/06/2026 Se notifica demanda al INFIBAGUE / AUTO DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2026- INADMITE DEMANDA -ESCRITO DE SUBSANACION-  Rama Judicial República de Colombia JUZGADO QUINTO (5º) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ Ibagué, primero (1) de junio de dos mil veintiséis (2026) Radicado: 73001-33-33-005-2025-00328-00 Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Demandante: Diego Fernando Mejía Roa Demandado: "INFIBAGUÉ" Conforme la expedición y publicación¹ de la Ley 2.080 del 25 de enero del 2.021², el artículo 40 de la Ley 153 de 1.887³, resulta aplicable al presente asunto.	
2	Participar en los procesos con las organizaciones sindicales al interior de la empresa que se presenten en la ejecución del contrato.	En el presente periodo se estuvo atento para apoyar al Instituto en desarrollo de esta obligación contractual, se participo en mesa de trabajo con el profesional de Recursos humanos encargado de nómina Daniel Basto	N/A



**INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y
DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUE -**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN**

**Código:
FOR-GC-006**

Versión: 02

**Vigente desde:
2018/06/13**

Pág. 6 de 13

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS PRESENTADAS
3	Apoyo jurídico a la Secretaría General – Alumbrado público y a las demás dependencias del Instituto en la elaboración y atención de tutelas, conceptos jurídicos, requerimientos de autoridades judiciales y administrativas, y demás actuaciones propias de la gestión institucional, conforme a la	1. asistió a reunión convocada por secretaria general de seguimiento institucional — procesos de cuotas partes pensionales. 2. se participó en la convocatoria a comité contractual, jurídico y jornada de capacitación obligatoria. 3. se participó en la mesa de trabajo con funcionarios del área financiera del ICBF para determinar el valor y forma de pago de la obligación a cargo de INFIBAGUE- aportes parafiscales. 4. se participó en la mesa de trabajo cultura de la calidad, convocada por la oficina asesora de planeación 5. se emitió concepto jurídico tema concepto respecto fecha de pago prima de navidad para el profesional de recursos humano. 6. se proyectó para la firma de la secretaria general oficio dirigido al ministerio de salud y protección social solicitando prescripción de la acción de cobra expediente cobro coactivo. 7. se apoyó elaboración acción de tutela referente al contratista cesar augusto Rodríguez contra la ARL positiva por el no pago de las incapacidades medicas por accidente de trabajo.	LIUIDACIÓN AOPRTE PARAFISCALES Concepto PLANILLA DE ASISITENCIA.



**INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y
DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUE -**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN**

**Código:
FOR-GC-006**

Versión: 02

**Vigente desde:
2018/06/13**

Pág. 7 de 13

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS PRESENTADAS
	normatividad vigente en la elaboración y atención de tutelas, conceptos jurídicos, requerimientos de autoridades judiciales y administrativas, y demás actuaciones propias de la gestión institucional, conforme a la normatividad vigente y en especial en el tema laboral.		
4	Asesorar a la secretaria general – Alumbado público y demás dependencias del Instituto en temas	Se sostuvo reunión con el profesional de recursos humanos socializar el concepto de prima de vacaciones, bonificación de servicios y temas de pagos de prestaciones sociales -	



**INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y
DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUE -**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN**

**Código:
FOR-GC-006**

Versión: 02

**Vigente desde:
2018/06/13**

Pág. 8 de 13

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS PRESENTADAS
	de salud y seguridad en el trabajo, emitiendo conceptos requeridos frente a situaciones de carácter particular de los servidores públicos de la empresa, igualmente conceptuar respecto de las situaciones administrativas laborales de los funcionarios.		
5	Participar en una mesa de trabajo mensual con la profesional universitaria asignada a la Secretaría General – área jurídica, para realizar el	1. Se realizó mesa de trabajo con la profesional Universitaria – Gestión jurídica de secretaria general en cumplimiento contractual. 2. Se actualizó la matriz de requisito legales por instrucciones de la secretaria general. 3. Se sostuvo reunión con la Ing LILIANA LAMPREA seguimiento decreto de pruebas solicitadas por el apoderado de HERNAN LIZARDO ALFARO.	ACTA DE REUNION

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN**

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS PRESENTADAS
	seguimiento de los procesos judiciales, extrajudiciales y/o administrativos asignados y actualizar la Matriz de Contingencias, la cual deberá constar en la respectiva acta.		
6	Presentar, con una antelación mínima de cuatro (4) días, la solicitud de convocatoria al Comité de Conciliación, acompañada de las fichas técnicas correspondientes a cada asunto, en las cuales deberá consignarse un concepto objetivo, técnico y	En el presente periodo no hubo necesidad frente a los procesos judiciales ya asignados, en ocasión que esta etapa ya se surtió, no obstante, y en el evento de nuevos procesos se atenderá esta obligación contractual en la oportunidad procesal debida.	



**INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y
DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUE -**

**Código:
FOR-GC-006**

Versión: 02

**Vigente desde:
2018/06/13**

Pág. 10 de 13

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN**

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS PRESENTADAS
	debidamente motivado sobre la viabilidad, oportunidad y conveniencia de la decisión a adoptar por la entidad, verificando que dicha decisión no resulte lesiva para los intereses institucionales, de conformidad con los requisitos y lineamientos establecidos en el Reglamento Interno del Comité de Conciliación del Instituto.		
7	Registrar, administrar y mantener permanentemente actualizada la información correspondiente a	En el presente periodo y conforme a los procesos judiciales en trámite de notificación se da cumplimiento a la obligación contractual	



**INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y
DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUE -**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN**

**Código:
FOR-GC-006**

Versión: 02

**Vigente desde:
2018/06/13**

Pág. 11 de 13

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS PRESENTADAS
	los procesos judiciales asignados en la plataforma EKOGUI, lo cual incluye la creación o registro de nuevos procesos conforme al reparto definido por el supervisor; la publicación oportuna de las actuaciones procesales relevantes; y la valoración y actualización del riesgo jurídico de cada proceso, de conformidad con los lineamientos de la Entidad. Cuando no se presenten actualizaciones de los procesos, deberá dejarse la		



**INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y
DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUE -**

**Código:
FOR-GC-006**

Versión: 02

**Vigente desde:
2018/06/13**

Pág. 12 de 13

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN**

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS PRESENTADAS
	respectiva constancia, la cual podrá realizarse mediante correo electrónico.		
8	Organizar la información documental de los procesos judiciales asignados, elaborando el expediente completo y entregándolo al responsable del archivo institucional dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la proyección del último documento realizado	Se cumplió esta obligación conforme a los documentos que se generaron para el proceso de archivo, - Procesos Acción de tutela Rad 7300131090072026005700 Acción de Nulidad y Restablecimiento 73001333300220250030400 Acción de tutela Rad 73001408801720250022400 Acción de Nulidad y Restablecimiento 73001333300920250035800 Acción de tutela Rad 730014088010720250025500	PDF REGISTRO FORMATO -

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUE -	Código: FOR-GC-006
		Versión: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 2018/06/13
		Pág. 13 de 13

JORGE ALEXANDER BOHORQUEZ LOZANO

CC.93.365.357 de Ibagué

Contratista